

# EL REGISTRO OFICIAL.

DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.



TOMO XVII.]

TACNA, MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 1873.

[NÚM. 66.]

REPÚBLICA PERUANA.

CAJA FISCAL.—TACNA, DICIEMBRE 6 DE 1873.

Al Señor Prefecto del Departamento.

Señor Prefecto:

Tengo el honor de remitir a US. el Manifiesto de Ingresos y Egresos que ha tenido esta Caja Fiscal en Noviembre proximo pasado para que se sirva US. disponer sea publicado en el «Registro Oficial» como está mandado por el artículo 13 de la ley del presupuesto.

Dios guarde a US.—S. P.

MANUEL BARREDA.

ARICA, DICIEMBRE 8 DE 1873.—Acúcese recibo y publíquese.—ZAPATA.

## MANIFIESTO de Ingresos y Egresos de la Caja Fiscal del Departamento Moquegua en Noviembre de 1873.

	Año anterior.	Presente.	TOTAL.
<b>INGRESOS.</b>			
<i>Alcabalas de herencias trasversales.</i>			
Cobrado de los herederos de D. <sup>a</sup> Joaquina Monasterio.	44 24		
• de D. <sup>a</sup> Manuela Sanchez, legataria de D. <sup>a</sup> Rosa Siles de Guerra.....	1 60	45 84	
Aduana de Arica por contingente.....		38525 91	
Descuento de Montepio:			
De Gobierno.....	19 25		
• Justicia.....	118 63		
• Hacienda.....	128 45		
• Guerra.....	204 21	470 54	
<i>Restituciones.</i>			
De varios por exceso que percibieron en sus haberes del presente año.....		94 40	
Producto de papel sellado del presente bienio.....		166 50	
Producto de timbres del presente bienio.....		1267 75	
<i>Descuento de asignaciones.</i>			
Del Coronel don Juan José Z. y Zagal.....	83 20		
Del id. graduado don Jacinto Mendoza.....	66 66	149 86	

	Año anterior.	Presente.	TOTAL.
<i>Derechos de títulos.</i>			
Del Alférez de Caballería de Ejército don Justo Hume por su despacho.....	“ “	3 60	
<i>Contribucion de patentes.</i>			
Cobrado de varios industriales de Tacna por sus patentes del segundo semestre del año actual.....	“ “	1500 00	
<i>Deudores de años anteriores.</i>			
Por contribuciones industrial y predial:			
Don Federico Osorio, Gobernador del Distrito de Sama, por el segundo semestre de 1869.....	288 20		
Don Hilario Salgado, por el Distrito de Estique en el segundo semestre de 1871.	120 00		
Coronel don José Joaquin Inclán por la Provincia de Tacna en el año de 1858....	83 20		
Teniente Coronel don Agustín Arce por las de Arica en el primer semestre de 1860.....	24 32		
Coronel graduado don Pablo Ortiz por la de Tarapacá en el primer semestre de 1864	64 00	579 72	
<i>Por contribucion de patentes.</i>			
Don Manuel María Forero, Administrador jubilado del Tesoro, por su adeudo del año 1853.....	15 75		
Raymundo Zegarra por su patente del primer semestre de 1872.....	3 20	18 95	
<i>Restituciones.</i>			
Don Guillermo Salgado por suplemento de arrendamientos.....	20 00		
Don Eleodoro Vasquez Solis por adelanto de sueldos.....	16 66	36 66	
<i>Por alcance de cuentas.</i>			
Administrador del Tesoro, jubilado don Manuel María Forero por cancelacion de su adeudo respectivo a la cuenta del año 1866.....		58 25	
<i>Por papel de Aduanas.</i>			
Coronel indefinido don Mariano Delgado de la Flor por su adeudo como ex-Receptor Fiscal de Arica.....		53 00	
	746 58	42224 40	42970 98



	Año anterior.	Presente.	TOTAL.		Año anterior.	Presente.	TOTAL.
			30497 37				
<b>PAGOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.</b>				el segundo semestre de 1869..... 5 76			
Por sueldos y gastos de la Corte Superior.....	“	“	1816 60	Don Federico Zeballos por premio de venta de papel sellado y timbres en el presente mes.....	29	10	
“ Sueldos y gastos de los Juzgados de 1.ª Instancia	“	“	927 65	Don Juan J. Rospiglicsi: Por venta de papel de Aduanas en Octubre.....	13	29	
“ Pensionistas de jubilacion y cesantia.....	“	“	208 32	Por id. de papel sellado de licencias.....	4	48	52 68
“ Pensionistas de montepío.	“	“	169 95	<i>Gastos extraordinarios de Hacienda.</i>			
<i>Sueldos y gastos de instruccion media.</i>				Porte de la correspondencia oficial de la Caja Fiscal en este mes..... 27 60			
A don Francisco E. Velarde, Rector del Colejio de la Independencia de Tacna, para gastos de exámenes de este Establecimiento.....	200	00		Id. id. de la Aduana de Arica en Octubre.....	9	35	
Colejio de la Libertad de Moquegua por subvencion para las Cátedras de Quimica é Idiomas en Octubre y Noviembre del corriente año..	266	66		Alumbrado del muelle de Arica en Octubre.....	27	20	
Gastos de escritorio de la Comision Departamental de Instruccion en este mes....	2	40	469 06	Premio de recaudacion de muellaje:			
Por sueldos de instruccion primaria.....	“	“	2174 00	A don Eleodoro Vasquez Solis por Octubre.....	106	47	
“ Subsidios à la Beneficencia:				Id. id. Juan Alayza por Setiembre y Octubre.....	8	10	
Al Médico titular de Arica Dr. D. Mateo Euward por sueldo de Octubre anterior	80	00		Compra de seis faroles para la Aduana de Arica.....	56	00	
Al id. id. de Moquegua D. D. Mariano H. Zapata, por id. id.....	80	00		Pasaje de Arica à Tacna y regreso del empleado don Agustin Cáceres conduciendo un contingente de la Aduana en Octubre.....	4	80	
A D.ª Baltazara Leon, profesora de partos en Tacna, por id.....	40	00		Cinco pasajes entre Arica é Ilo para varios Inspectores de la Aduana de Arica.....	37	50	
Beneficencia de Arica por subvenciones de Octubre.				Valor liquido de 222 libras pólvora que aprehendieron los Inspectores don Domingo Manzanares y don Raymundo Moreno y cuyo importe les fué adjudicado por Suprema resolucion de 27 de Agosto último.....	44	97	
Para gastos del Hospital.....	300	00		Completo de diarios de la cruz drilla de cargadores de la Fielatura de la Aduana de Arica en Octubre.....	91	80	413 79
Por tomin.....	5	55	505 55	“ “ 6605 82 6605 82			
<i>Gastos extraordinarios de Justicia.</i>				<b>PAGOS DEL MINISTERIO DE GUERRA.</b>			
Al Dr. D. José J. Arbulú por sueldo como Juez de 1.ª Instancia propietario de Jauja, del 29 de Agosto al 12 de Setiembre últimos....	73	78		Por gasto personal del ejército. Pensiones datadas en este mes:			
Al Dr. Don Manuel Chavez, encargado de la propagacion del fluido vacuno en la provincia de Moquegua, por Setiembre y Octubre últimos.....	64	00		A vencedores.....	291	66	
Dr. Don Mateo Euward por completo del sueldo de su clase de Cirujano Mayor de Ejército, en Octubre próximo pasado.....	120	00	257 78	“ Indefinidos.....	2936	58	
			6528 91	“ Inválidos.....	726	45	
			6528 91	“ Retirados.....	295	10	
			6528 91	“ Pensiones de montepío.	2617	55	
			6528 91	“ Pensiones de gracia.....	176	00	7043 34
<b>PAGOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA.</b>				<i>Por gastos extraordinarios de Guerra.</i>			
Por sueldos y gastos de la Caja Fiscal.....	“	“	754 16	Completo de sueldos de militares que sirven colocaciones civiles y de Hacienda:			
“ Sueldos y gastos de la Aduana de Arica en Octubre próximo pasado.....	“	“	4748 06	Coronel Don Juan José Z. y Zagal, Secretario de la Prefectura, por Noviembre.....	160	00	
“ Pensionistas de jubilacion y cesantia.....	“	“	552 18	Teniente Coronel graduado don Francisco J. Taboada, Sub-prefecto de Arica, por Octubre.....	20	00	
“ Pensionistas de montepío	“	“	85 00	180 00 “ “ 7043 34 43632 10			
“ Gastos de recaudacion.....							
A don Federico Osorio por premio de recaudacion de contribuciones de Sama en							
			37026 28				

	Año anterior.	Presente.	TOTAL.
180 00	« «	7043 34	43632 10
Coronel graduado don Pedro G. de la Fuente, Comandante del Resguardo de la Aduana de Arica, por id....	75 00	« «	255 00
<i>Por diversas aplicaciones.</i>			
Suministros de víveres al trasporte «Mairo» en Ilo del 28 al 30 de Agosto último pagado á don Vicente Vico....	93 15		
En Cobija, del 13 al 19 de Octubre próximo pasado, pagado al Contador don Wenceslao Alvarado.....	135 96		
	229 11		
Compra de un bote para la Capitania del puerto de Ilo conforme á la autorizacion Suprema de 12 de Febrero último y órdenes de la Prefectura.....	150 00		
José V. Carrera, marinero inválido, por Octubre.....	5 30	« «	384 41
		« «	7682 75
			7682 75
			51314 85
<b>DEMOSTRACION.</b>			
Cobrado en el presente mes.....	746 58	42224 40	42970 98
Existencia del anterior.....	« «	33704 85	33704 85
	746 58	75929 25	76675 83
<i>Pagado en este mes.</i>			
Por gastos del Ministerio de Gobierno	10017 85	20479 52	
« « « Justicia.	« «	6528 91	
« « « Hacienda	« «	6605 82	
« « « Guerra...	« «	7682 75	
	10017 85	41297 00	51314 85
Existencia para Diciembre.....			25360 98

Caja Fiscal, Tacna, Noviembre 30 de 1873.

JUAN BRAVO CEBALLOS.

V.º B.º—**BARREDA.**

República Peruana.—Departamento de Moquegua.—Provincia del mismo nombre.—Mesa Permanente de la Provincia—Moquegua, Noviembre 28 de 1873.

Al Sr. Prefecto del Departamento. S. P.

En conformidad á lo dispuesto en el artículo 71 de la ley vijente de Elecciones, tenemos el honor de remitir á US. la acta relativa á la Eleccion de Senador que se ha verificado en este Colejio Electoral de Provincia, para que US. se sirva ordenar se inserte en el periódico oficial, acusándonos el correspondiente recibo.

Dios guarde á US.—S. P.  
Samuel Ordoñez, Presidente.  
Julio C. Maura, Secretario.  
Manuel Solis, Secretario.

Arica, Diciembre 9 de 1873.  
Acútese recibo y publíquese.  
—Zapata.

**ACTA.**

Acto continuo y siendo las dos de la tarde de hoy diez y seis de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres prosiguiendo en sesion permanente y continua en el principal de esta Iglesia Belen, local designado por el señor Subprefecto por oficio de doce del corriente, la mesa permanente del Colejio de Provincia, con el objeto de dar cumplimiento al artículo sesenta de la ley de elecciones y estando presente los setenta y un electores que corresponden á la Provincia segun la razon nominal formada por los Secretarios, el señor Presidente declaró el Colejio en ejercicio de sus funciones y advirtió que se iba á proceder á la eleccion de Senador propietario conforme al cuadro formado por la Cámara de Senadores y promulgada por el Su-

premo Gobierno en 1.º de Junio último. Asi mismo dispuso dicho señor Presidente que se leyese el artículo sesenta [ya citado] y habiéndose observado todas las prescripciones de la ley, sufragaron todos los electores cuyos nombres y los de las Parroquias á que pertenecen se expresan á continuacion:—Parroquia de Moquegua: Dr. D. Francisco Caracciolo Vizcarrá, D. José L. Sanchez, D. Samuel Ordoñez, doctor don Mariano Arguedas, doctor don Manuel Sisto Mazuelos, don Manuel Solis, don Miguel Adolfo Chocano, don Mateo Velez, don Luciano Cabello, doctor don Benigno Fernandez Davila, don Tomas Ordoñez, don Mariano Tejada, don Julio Cesar Maura, don Luis Mendoza, don Manuel Sotomayor, don Manuel Butler, don Juan Rivera, y los suplentes don Leonidas Ordoñez y don Isaias Fernandez Davila por los propietarios don Antonio Cabello y don Lorenzo Cornejo que no han asistido:—Parroquia de Torata:—Don Mariano Espinoza Espejo, don Estevan Salazar, don Mariano Espinoza Castillo, don Leonidas Manchego, don Raymundo de la Torre, don Santiago Salinas, don Nicolás Herrera, don Mariano Chipoco y el suplente don Joaquin Gomez por el propietario don Bruno Velas que no ha asistido:—Parroquia de Ilo:—Don Gustavo Cabello:—Parroquia de Carumas: Presbítero don Mariano Arriaga, don Pedro Zeballos Velarde, don Manuel Tejada, don Carlos Manchego, don José Core, don Martin Zeballos, don Pascual Coaila y el suplente don Mariano Tejada por el propietario don Mariano Vilca que no ha asistido:—Parroquia de Omate:—Don Bernardino Zeballos, don Mariano Oviedo, don José Manuel Mamani Cárdenas, don Lesmes Zeballos, don Anjel Baldarago, don Anibal Ayala, don Diego Cayetano y don Timoteo Oviedo:—Parroquia de Puquina.—D. Carlos Arce, don Andrés Alvarez, don Ambrosio Yari, don José S. Begazo, don José Feliciano Salgado, don Manuel Salas, don Emeterio Celedonio Garcia y el suplente don Julian Coila por el propietario don Juan Gualberto Alarcon que no ha asistido:—Parroquia de Winas:—D. Jacinto Nuñez, don Alejo Dueñas, don Matias Valdivia, don Miguel Roman, don Pedro Rivera, don Mariano Gonzalez, don Jacinto Nuñez, don José Rivera y el suplente don Mariano Valdivia por el propietario don Marcelino Lopez que no ha asistido:—Parroquia de Ichuña:—Don Mariano Cari, don Genaro Bautista, don Juan de Dios Cabana, don Mariano Mamani, don Antolin Mamani, y don Manuel Cristóbal. Cerrada la votacion y contadas las cédulas, cuyo número de setenta y uno se encontró igual de sufragantes, se procedió al escrutinio y regulacion de los sufragios, resultando que para Senador propietario don Armando Velez obtuvo los setenta y un votos del Colejio Electoral. En seguida y en se-

sion permanente y continua se extendió esta acta que despues de leida por el Presidente en alta voz, la firmó con los miembros de la mesa y seis electores mas que la suscriben, ordenando se pasen las copias que previene el artículo sesenta y uno de la ley de elecciones—Samuel Ordoñez Presidente, Miguel Adolfo Chocano primer escrutador, Mariano Tejada Jimenez escrutador, Tomas Ordoñez escrutador, José Benedicto Velez escrutador, Manuel Solis, secretario, Julio Cesar Maura secretario, José Lino Sanchez elector de Moquegua, Luciano Cabello elector de Moquegua, Juan Rivera elector de Moquegua, Raymundo de la Torre elector de Torata, Mariano Espinoza Castillo elector de Torata, Gustavo Cabello elector de Ilo.

Es conforme con la acta original que obra en el libro de su materia de fojas diez vuelta á fojas once vuelta, con la q' se ha confrontado y correjido.

Moquegua, Noviembre 18 de 1873.

Samuel Ordoñez Presidente, Miguel A. Chocano escrutador, Mariano Tejada Jimenez escrutador, José B. Velez escrutador, Manuel Solis secretario, Julio C. Maura secretario, testigo José Lino Sanchez elector, testigo Francisco C. Vizcarrá elector, testigo Luciano M. Cabello elector, testigo Mariano Espinoza Castillo elector de Torata, testigo Manuel S. Mazuelos elector de Moquegua, testigo Luis M. de Mendoza elector de Moquegua.

**EDICTO.**

El Ciudadano José Manuel Suarez, Abogado de los Tribunales de Justicia, y Juez de 1a. Instancia de esta Capital etc.

Por este segundo edicto, cito, llamo y emplazo al reo prófugo Calixto Olmos, para que se presente en el Juzgado ó en la Cárcel publica de esta Ciudad, á estar á derecho y defenderse de los cargos que contra él resultan, en la causa criminal que de oficio se le sigue, por el homicidio perpetrado en la persona de Alejo Murga: que haciéndolo así, será atendido en justicia y oidos sus reclamos.

Tacna, Octubre 11 de 1873.

Domingo Tellez  
Ante mí—Dionisio Quelopana.  
Escribano del Crimen.

**SUMARIO****DEPARTAMENTAL.**

Oficio del señor Cajero Fiscal adjuntando el manifiesto de ingresos y egresos de dicha Caja correspondiente al mes de Noviembre.

Acta de instalacion del Colejio Electoral de la Provincia de Moquegua.

Edicto.